INTOP LACONT S.A.S
NIT 900.802.077-3
SOLUCIONES EN INGENIERÍA CIVIL Y TOPOGRAFÍA

INFORME TÉCNICO - EJECUTIVO DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ARQUITECTÓNICOS CORRESPONDIENTE AL ACTA 4



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 7500-2022

OBJETO: CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3173805539
Cajicá – Cundinamarca

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas por la empresa contratista INTOP LACONT SAS con NIT 900.802.077-3 dentro de la ejecución del contrato 7500 de 2022 celebrado con la alcaldía municipal de Pereira, del departamento de Risaralda. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el contrato para el cobro de los trabajos realizados, en relación a la factura de venta FV-2-1013.

La topografía permite a los ciudadanos y entidades verificar a través de las diferentes metodologías existentes el área, la forma, la ubicación entre otros relacionados con el catastro de bienes inmuebles según se requiera. A través de esta información se pueden confirmar posibles invasiones, actualizar servidumbres o vías que permiten el acceso a diferentes predios, así como también rectificar áreas, linderos y comprobar lo que existe en terreno versus lo que reposa en las escrituras, lo que a su vez se complementa con la información arquitectónica que representa gráficamente la realidad al interior de un bien inmueble, o edificación, Proporcionando certeza en procesos administrativos y jurídicos que requieran las diferentes dependencias del municipio.

Dentro de las funciones administrativas que posee el municipio se encuentran los tramites de titulación de vivienda de interés social, procesos de legalización de asentamientos humanos, preservación de predios del municipio y del espacio público, entre otros.

Por lo anterior se llevaron a cabo las actividades de topografía que comprendieron la toma de detalles, análisis de linderos, entre otros. La metodología adoptada en este caso fue levantamiento por métodos ópticos y levantamiento con GNSS a través del amarre a la red geodésica según lo dispuesto en la resolución 643 de 2018 del IGAC y la resolución 471 de 2020 del IGAC.

Para la ejecución del contrato se contó con equipos calibrados y el personal calificado para cada actividad, la comisión topográfica estuvo a cargo de la ingeniera Laura Angelica Contento Morales con matrícula profesional 25202-429405 CND y licencia profesional 01-15085 CPNT.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	:	**MUNICIPIO DE PEREIRA**
CONTRATISTA	:	**INTOP LACONT S.A.S.** N.I.T. 900.802.077-3 Representante legal: **LAURA ANGELICA CONTENTO MORALES** C.C. 1.072.663.785
SUPERVISOR	:	**VLADIMIR OROZCO DUQUE** Director Operativo de la Oficina de Bienes Inmuebles
OBJETO	:	contratar los levantamientos topográficos (georreferenciados) y los levantamientos arquitectónicos en predios rurales y urbanos que requiera el municipio de Pereira para coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones y para el apoyo de su gestión administrativa
VALOR TOTAL	:	El valor del presente contrato es hasta por **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000) A MONTO AGOTABLE**
FORMA DE PAGO	:	Mediante pagos parciales mensuales vencidos, de acuerdo con la entrega de los levantamientos topográficos (georreferenciados) y/o arquitectónicos realizados en el periodo, previo recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y hasta agotar el monto del registro presupuestal expedido, conforme a los valores unitarios de la oferta adjudicada. NO HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	:	6 de diciembre de 2022
FECHA INICIO	:	Doce (12) de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2022

3. OBJETIVO GENERAL

contratar los levantamientos topográficos (georreferenciados) y los levantamientos arquitectónicos en predios rurales y urbanos que requiera el municipio de Pereira para coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones y para el apoyo de su gestión administrativa.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Levantamiento topográfico de predios.
- Levantamiento arquitectónico de edificaciones.
- Verificación de área y linderos.

4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y ARQUITECTÓNICO

El desarrollo de actividades se ciñó al siguiente flujograma de trabajo

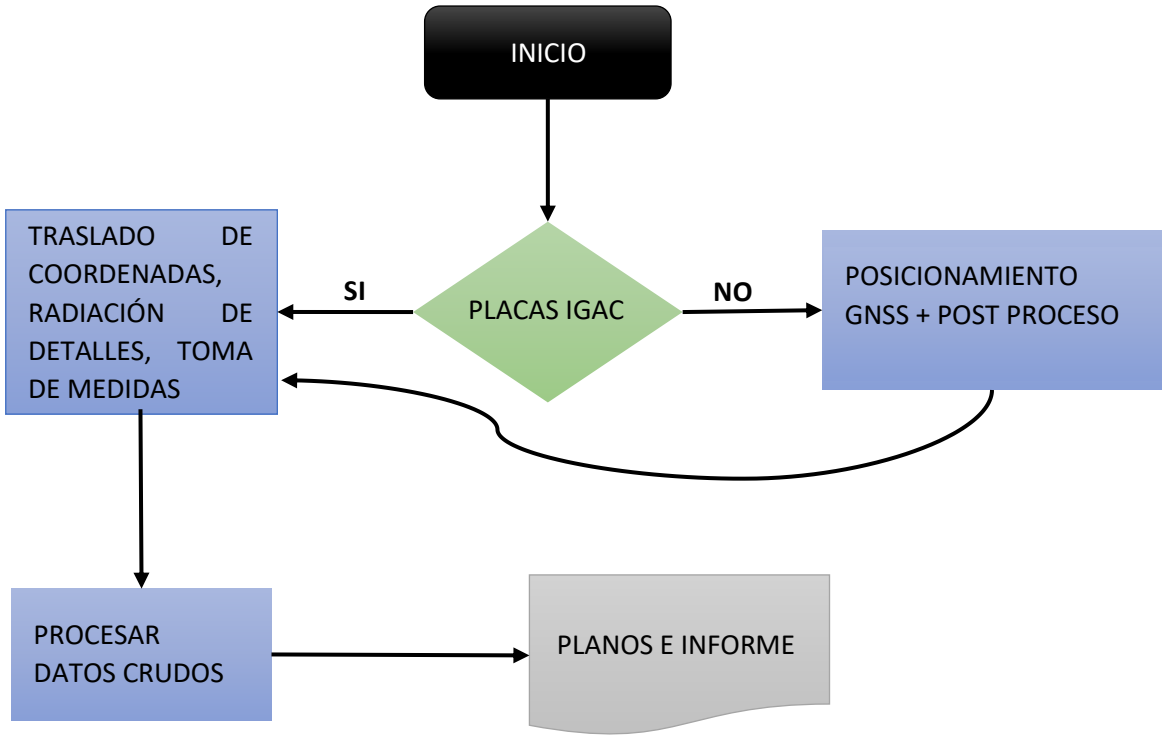


Imagen 1, flujograma de trabajo, fuente propia

Una vez que la entidad hizo la entrega oficial de los predios a detallar, se hizo la planeación de las actividades en oficina y el reconocimiento en campo de cada uno con el fin de evidenciar posibles obstáculos, contactar a los propietarios o poseedores de las viviendas entre otros.

5. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

5.1. PREDIO ESCUELA LA VICTORIA

Se realiza levantamiento topográfico y arquitectónico del predio y la zona de influencia del predio de la escuela la victoria, con el fin de proyectar obras dentro la escuela.



5.2. PREDIO CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA

Se realiza levantamiento topográfico del predio ubicado en el corregimiento de la florida, con el fin de evidenciar linderos y si existen ocupaciones sin autorización.



6. CONCLUSIONES

- Se adelantaron los levantamientos topográficos y arquitectónicos de interés para el municipio, cumpliendo con las normatividades vigentes.
- Se presenta resumen ejecutivo de la totalidad de actividades para proceder con el cobro del Acta 4, junto con la Factura electrónica FV-2-1013.

Elaboró

Laura Contento M.

Ing. Laura Angelica Contento Morales
Ingeniera civil UMNG
Tecnóloga en topografía UDFJC